

EVALUACIÓN FONDO DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICAS UDP (2020-2021)

Atendidas la forma en que el género podría influir en la productividad, la UDP ha decidido crear un programa piloto de acción afirmativa dirigido exclusivamente a las académicas. Este fondo estará vigente a lo menos durante los años 2020-2021, disponiéndose anualmente de \$20.000.000. En el año 2021 se evaluará si alcanzó los objetivos previstos.

I. El proceso de evaluación

Luego de revisar el cumplimiento de las bases del concurso y verificar la entrega de la documentación requerida, los proyectos pasan a ser evaluados en su integridad. Tanto evaluadores internos como evaluadores externos a la UDP participan en este proceso. Los evaluadores internos pertenecen a la Dirección General de Investigación y Doctorados de la UDP. Los evaluadores externos provienen del ámbito académico, o de otras entidades públicas y privadas. A ellos se les asignan las propuestas en relación con su área de expertise. Cuando los evaluadores de una misma postulación obtengan resultados particularmente discordantes, se podrá recurrir a una tercera parte evaluadora. Adicionalmente, aquellos proyectos que contemplen la utilización de técnicas de experimentación aplicadas a seres humanos o animales, requieren una certificación emitida por el Comité de Ética UDP.

Todos los evaluadores utilizan como pauta el mismo formulario de evaluación. Siguiendo los ejemplos de CONICYT para la evaluación de proyectos FONDECYT de Iniciación y Postdoctorales, la pauta está organizada en cinco ítems, cada uno de los cuales tiene un porcentaje asignado que suma un 100%. Específicamente, los aspectos a evaluar y el porcentaje asignado a cada uno son:

Calidad de la Propuesta (42%)
Viabilidad (25%)
Producción de conocimiento y vinculación (33%)

Adicionalmente, cada uno de estos ítems se mide con una escala que van de 0 a 5. Dicha escala se expresa como:

0	No califica	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
1	Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
2	Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
3	Bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque se requieren algunas mejoras.
4	Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
5	Excelente	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

*Esta escala es la misma utilizada por CONICYT para evaluar proyectos de Iniciación y Postdoctorales FONDECYT (2015).

Además, el formulario incluye una sección para comentarios y recomendaciones. La evaluación definitiva considera los puntajes otorgados por los evaluadores internos y externos.

Los evaluadores se comprometen a mantener confidencialidad respecto de los proyectos revisados. Particularmente, se les solicita no divulgar, ni dar a conocer a personas ajenas a la DGID de la UDP los datos e información recibida, intercambiada o generada durante el proceso de evaluación. Por su parte, la UDP mantendrá confidencialidad con los evaluadores, sin revelar su identidad a los postulantes.

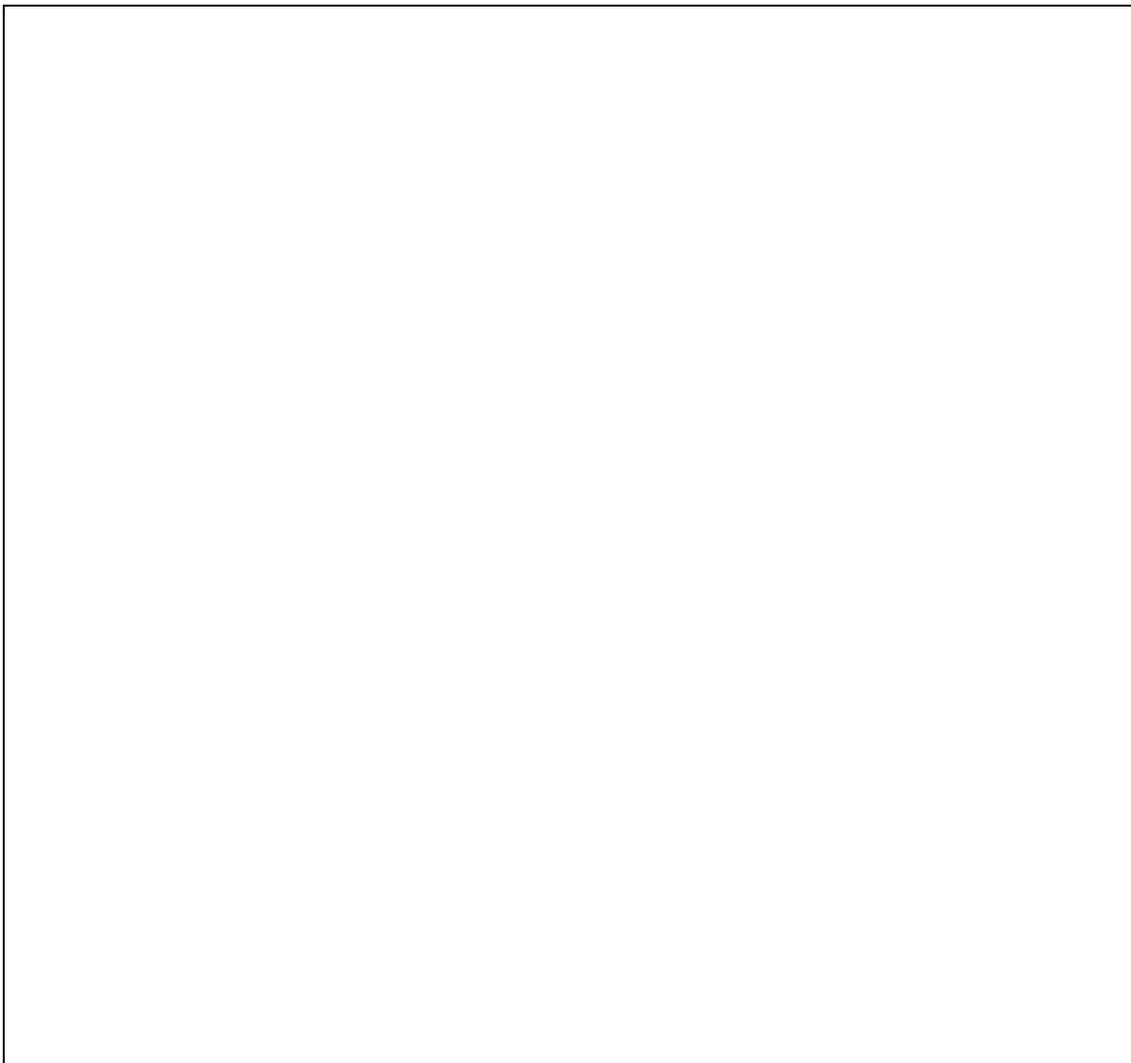
II. Formulario de Evaluación – FONDO DE INVESTIGACIÓN PARA ACADÉMICAS UDP (2020-2021)

		Puntaje obtenido					
		0	1	2	3	4	5
Calidad de la Propuesta (42%)							
Presentación del proyecto y marco conceptual (10%)	La presentación del proyecto y discusión bibliográfica demuestran que la candidata conoce el estado del arte de su área de estudios (o de creación artística si corresponde).						
Fundamentación y relevancia (7%)	En diálogo con el trabajo de otros/as investigadores/as y expertos en su área, la postulante presenta los desafíos, y vacíos empíricos y teóricos, a los que respondería su propuesta. A partir de estos antecedentes, la propuesta se presenta como una relevante contribución en su campo.						
Objetivos e hipótesis (8%)	El objetivo general presenta un propósito claro y los objetivos específicos expresan distintas dimensiones del problema/tema a explorar. Las hipótesis* presentan resultados esperados, los cuales están en línea con los antecedentes teóricos y empíricos. *Proyectos artísticos y culturales no incluyen hipótesis.						
Metodología (10%)	La metodología responde de manera adecuada a los objetivos propuestos y es coherente con el plan de trabajo presentado. Particularmente, las técnicas de investigación o de trabajo, y las muestras (cuando corresponde) son idóneas para explorar el tema propuesto.						
Originalidad e Impacto (7%)	La propuesta es novedosa, constituye una contribución en su área y es de potencial interés para otros/as investigadores/as y/o artistas de su campo.						

		Puntaje obtenido					
		0	1	2	3	4	5
Viabilidad (25%)							
Ejecución del proyecto (15%)	En consideración de los recursos monetarios, materiales y humanos, tanto disponibles como solicitados, la propuesta es factible de ser completada en los plazos propuestos. En otras palabras, el proyecto no considera ni más ni menos del tiempo y recursos que necesitará para su ejecución.						
Coherencia entre la propuesta y perfil del investigador/ equipo de trabajo (10%)	Los objetivos y metodologías, junto con el tema a investigar (o práctica artística a desarrollar), están en línea con el perfil académico de la investigadora responsable.						
Producción de conocimiento y vinculación (33%)							
Futuras investigaciones (9%)	El proyecto sirve como base para proyectos de mayor envergadura, particularmente para el desarrollo de una propuesta FONDECYT, o concursos similares en miras a fortalecer la trayectoria académica de la investigadora.						
Publicaciones (8%)	Productividad académica de la investigadora, de acuerdo con su CV adjunto en postulación.						
Vinculación con la formación académica (8%)	Incorpora a estudiantes UDP como tesis y/o ayudantes de investigación con tareas claramente definidas y que contribuyen a su formación académica y profesional.						
Eventos académicos (4%)	La investigadora propone ponencias en eventos internacionales de relevancia para su disciplina y campo de estudios.						
Vinculación con el entorno (4%)	La propuesta incorpora instancias de vinculación con el entorno, tales como workshops, talleres u otros, destinados alcanzar públicos más allá de la academia.						

III. Comentarios y recomendaciones

En esta sección el/la evaluador/a puede hacer comentarios y/o sugerencias. Estas observaciones pueden referirse a los ítems planteados en el formulario (sección II) y/o a otros aspectos que el formulario no incluya. Esta sección resulta particularmente útil para contextualizar el puntaje asignado a los diferentes ítems y para exponer aspectos que complementan la pauta de evaluación.

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the evaluator to provide comments and recommendations. The box is currently blank.